

Córdoba, 2º de diciembre de 2020

VISTO

La nota NO-2020-00281137-UNC-SA-FA, mediante la cual Secretaría Académica solicita la retribución de las funciones asignadas a integrantes de equipos docentes para el ciclo de nivelación 2021 durante los meses de febrero, marzo y abril de 2021,

CONSIDERANDO:

Que a través de la RD 557/2020 se ha asignado funciones a cada docente de los equipos que tendrán a su cargo el dictado del ciclo de nivelación 2021.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente en un cargo de profesor ayudante A con dedicación semiexclusiva a las/os integrantes de los equipos docentes, para el ciclo de nivelación 2021, con funciones asignadas mediante R.D. 557/2020, desde el 1 de febrero al 30 de abril de 2021, que se detallan a continuación:

Departamento Académico de Música

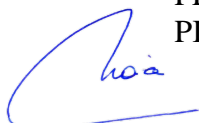
ÁLVAREZ, Juan Martín, legajo 51.291
CIAMPOLI VILLA, Juan Andrés, legajo 48.755
DE MEDEIROS, César Agustín, legajo 49.733
AREDES, Vanesa Vanina, legajo 56.391

Departamento Académico de Teatro

ALTAMIRANO, Ivana Verónica, legajo 47.348
MERLO, Roque Ariel, legajo 37.457
VIVANCO, María Fernanda, legajo 41.168
DEGENARO, Natalia, legajo 50.320

Departamento Académico de Artes Visuales

IGLESIAS PAULINA, DNI N° 31.669.219
CERBELLERA, Mauricio Antonio, legajo 56.354
REQUENA, Lucrecia, legajo 56.392
PÉREZ, Rocío Mariel, legajo 54.023
PISTONE BARCHUK, Ana Alicia 49167



Departamento Académico de Cine y Tv

FERNÁNDEZ TORRES, Juan Manuel, legajo 51.973
IPARRAGUIRRE, Martín, legajo 50.937
RINERO, Lucía, legajo 52.934
ALALUF, Martín César, legajo 52.787
FRENCIA, Cintia Mariel, legajo 54.024
MORENO, Sabrina, legajo 53.024
TRIONI BELLONE, Carlos Ignacio, legajo 52.370

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente en un cargo de profesor asistente con dedicación semiexclusiva a las/os integrantes de los equipos docentes, para el ciclo de nivelación 2021, con funciones asignadas mediante R.D. 557/2020, desde el 1 de febrero al 30 de abril de 2021, que se detallan a continuación:

Departamento Académico de Teatro

AGUADA BERTEA, Verónica Daniela, legajo 47.779
COUTSIERS, Mercedes Luciana, legajo 44.524
RIVAROLA, Andrés Eduardo, legajo 37.348

Departamento Académico de Artes Visuales

MADLON, Nadine Esther, legajo 52.976
GATICA, Victoria Soledad, legajo 56.353

Departamento Académico de Cine y Tv


ANGONOA, Luciano Manuel, legajo 36.402
FERRINI, Ayelen, legajo 44.752

ARTÍCULO 3º: Las/os docentes designadas/os deberán tomar contacto con el Departamento de Personal y Sueldos de manera previa al inicio de la prestación de servicios, y en su oportunidad concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la UNC, con copia de la presente.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC. Comunicar a los Departamentos Académicos, al Área de Asuntos Académicos, al Departamento de Personal y Sueldos, y a la Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os.

RESOLUCIÓN Nº: 559

cbp


Cr. Nicolás Oria
Secretario de Gestión y Planificación
Facultad de Artes – UNC




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba